

**PERÚ****SECTOR
SALUD**Instituto Nacional de
Enfermedades Neoplásicas

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

“AÑO DE LA UNIVERSIALIZACIÓN DE LA SALUD”

PROCESO DE CONVOCATORIA N° 023 - 2020**ANEXO N° 02****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE TRES (03)
TECNICOS/AS ELECTRONICOS/AS - OFICINA DE INGENIERIA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS.
(AIRHSP 3451, 3452,3453)****I. GENERALIDADES****1. Objeto de la convocatoria:**

Contratar TRES (03) personas naturales que presten servicios como TECNICOS/AS ELECTRONICOS/AS.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Oficina de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios – Unidad de Ingeniería y Mantenimiento – Taller de Electricidad.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Recursos Humanos – Área de Selección – Contratos CAS.

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia:	Experiencia General: Tres (02) años de experiencia en el sector público y/o privado como técnico en Electrónica. Experiencia Especifica Un (01) año de experiencia en el sector público y/o privado como Técnico en Electrónica.
Competencias	Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Facilidad para comunicarse a todo nivel.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	Egresado de la carrera técnica en electrónica.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos o talleres o seminarios relacionados al perfil del puesto.
Conocimientos para el puesto y/o cargo mínimo o indispensable y deseables.	Conocimiento en trabajos de electrónica digital. Conocimiento básico en manejo de instrumentos de medición. Conocimiento en lectura de planos y circuitos electrónicos. Conocimiento en mantenimiento electrónico.



Av. Angamos Este 2520 -
Surquillo
Telf.: 201-6500
www.inen.sld.pe
Lima – Perú

**PERÚ****SECTOR
SALUD**Instituto Nacional de
Enfermedades Neoplásicas

EJECUCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

“AÑO DE LA UNIVERSIALIZACIÓN DE LA SALUD”

III. CARACTERÍSTICA DEL PUESTO Y/O CARGO**Principales funciones a desarrollar:**

- a. Reparaciones de equipos electrónicos.
- b. Mantenimiento predictivo, correctivo y preventivo de sistemas de transferencia automática.
- c. Mantenimiento de instalaciones eléctricas industriales.
- d. Mantenimiento correctivo, preventivo y predictivo de UPS, transformadores de aislamiento y estabilizadores de voltaje.
- e. Mantenimiento de equipos de iluminación para uso hospitalario.
- f. Mantenimiento de línea blanca y marrón.
- g. Otras funciones de su jefatura inmediata que directamente le asigne.

IV.**V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Taller de Electricidad
Duración del contrato	Desde el inicio del contrato hasta 03 meses, renovables en función a las necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/. 1,800.00 (Mil Ochocientos con 00/100 soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	Hasta 48 horas semanales.

VI. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	AIRHSP – 3451,3452,3453	JEFATURA INSTITUCIONAL
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo.	22 DE ENERO DEL 2020	Área de Selección - Contratos CAS
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la portal web institucional (www.inen.sld.pe/portal/cas)	22 DE ENERO DEL 2020	Área de Selección - Contratos CAS
2	Presentación de la hoja de vida documentada en sobre cerrado en la siguiente dirección: Av. Angamos Este 2520 - Surquillo (Oficina de Trámite Documentario).	06 Y 07 DE FEBRERO DE 2020	Oficina de Trámite Documentario INEN
3	Evaluación de la hoja de vida	11 Y 13 DE FEBRERO DE 2020	Comisión Evaluadora RJ N° 498-2019-INEN
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el portal web institucional	13 DE FEBRERO DE 2020	Área de Selección Oficina de Recursos Humanos
5	Entrevista Lugar: _____	14 DE FEBRERO DE 2020	Comisión Evaluadora RJ N° 498-2019-INEN
6	Publicación de resultado final en el portal web institucional	14 DE FEBRERO DE 2020	Área de Selección Oficina de Recursos Humanos
7	Suscripción del Contrato y registro del Contrato	17 AL 21 DE FEBRERO DE 2020	Área de Selección - Contratos CAS



Av. Angamos Este 2520 -
Surquillo
Telf.: 201-6500
www.inen.sld.pe
Lima – Perú

**VII. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN**

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA			
a) Experiencia	40%	20	40
b) Cursos o estudios de especialización	20%	10	20
Puntaje total de la Evaluación de la Hoja de Vida	60%	30	60
EVALUACIÓN DE LA ENTREVISTA			
Entrevista Personal	40%	35	40
Puntaje Total de la Entrevista	40%	35	40
PUNTAJE TOTAL	100%	65	100

El puntaje aprobatorio será de 70 puntos cómo mínimo

VIII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**De la presentación de la Hoja de Vida:**

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de **declaración jurada**, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

IX. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO**1. Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad en la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas.

**PERÚ****SECTOR
SALUD**Instituto Nacional de
Enfermedades Neoplásicas

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES

"AÑO DE LA UNIVERSIALIZACIÓN DE LA SALUD"

ANEXO N° 03

RESUMEN DE PROCESO DE CONVOCATORIA N° 023 -2020

ESPECIALIDAD	CANTIDAD	HONORARIO MENSUAL	PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO CAS
TECNICO ELECTRONICO – OFICINA DE INGENIERIA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS – UNIDAD DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO – TALLER DE ELECTRICIDAD	03	S/. 1,800.00	Desde el inicio del contrato hasta 03 meses, renovables en función a las necesidades institucionales.
LUGAR DE ENTREGA DE SOBRES DE LOS POSTULANTES	UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS, SITIO EN LA AV. ANGAMOS ESTE. N° 2520 – SURQUILLO.		
HORARIO DE ATENCION	De Lunes a Viernes de 08:15 a.m. a 04:15 p.m. NO SE RECEPCIONARAN SOBRES DESPUES DE LA HORA INDICADA		
PERIODO DE PRESENTACION DE SOBRES CERRADOS	INICIO : 06 DE FEBRERO DE 2020 FINALIZACIÓN : 07 DE FEBRERO DE 2020		
CONSULTAS	201-6500 anexo 2263 – AREA DE SELECCIÓN OFICINA DE RECURSOS HUMANOS		
FORMA DE PRESENTACION	<p>DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ANEXOS (N°: 02; 04; 05, 06, 07 y 08) DEBIDAMENTE LLENADOS • CURRICULUM VITAE (HOJA DE VIDA), COMPLETAMENTE DOCUMENTADO EN FOTOCOPIA AMBOS LADOS, SUSTENTANDO LOS REQUISITOS MÍNIMOS. • DNI, VIGENTE Y LEGIBLE <p>IMPORTANTE: TODOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBERÁN ESTAR NUMERADOS (FOLIADOS) Y FIRMADOS (INCLUYENDO LOS ANEXOS), EN UN FOLDER MANILA A4 CON ACOFASTER, DENTRO DE UN SOBRE MANILA CERRADO, CON EL PRESENTE ANEXO, RESUMEN DE LA CONVOCATORIA CAS (pegado en la parte externa y visible del sobre).</p> <p><u>VERIFICAR QUE LA CANTIDAD DE FOLIOS DENTRO DEL SOBRE COINCIDA CON LA INDICADA EN EL CUADRO INFERIOR.</u></p>		
NOTA	<p>UNA VEZ ADJUDICADA LA VACANTE, EL POSTULANTE GANADOR DEBERA PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE LE SOLICITARÁ AL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A FIN DE PROCEDER A LA FIRMA DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO, PARA LO CUAL TENDRA 05 DIAS HÁBILES DE PLAZO MÁXIMO, COMPUTADOS DESDE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES.</p> <p>MEDIANTE SOLICITUD DIRIGIDA A LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, EL POSTULANTE DECLARADO "NO APTO", PODRÁ SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE SU SOBRE DURANTE LOS 05 DÍAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA CULMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA, PASADO DICHO PLAZO NO SE EFECTUARÁN DEVOLUCIONES, TODA VEZ QUE DICHOS SOBRES SERÁN DESECHADOS LUEGO DE TRANSCURRIDO EL MENCIONADO PLAZO, SIN MEDIAR LUGAR A RECLAMO ALGUNO.</p>		

APELLIDOS y NOMBRES _____

(LETRA IMPRENTA LEGIBLE)

DNI _____ FIRMA DEL POSTULANTE _____



Av. Angamos Este 2520 -
Surquillo
Telf.: 201-6500
www.inen.sld.pe
Lima – Perú